

1

Ingresa a www.sii.cl y pincha la opción “Ingresar a Mi SII”.

Sii Servicio de Impuestos Internos

Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

📅 ? 📄 ✉️ 🔍

🏠 Mi SII Registro de Contribuyentes Impuestos Mensuales Factura Electrónica Boleta de Honorarios Renta Declaraciones Juradas Bienes Raíces Situación Tributaria Tasación de Vehículos Libros Contables Infracciones y Condonaciones

Súmate hoy a la Factura Electrónica, solo quedan

25 **13** **36** **04**

Días Horas Minutos Segundos

[Infórmate aquí](#)

Noticias

Mi Sii

[INGRESAR](#)

Identificarse con Certificado Digital
Obtener Clave
Recuperar Clave

Ayudas

- Charlas de asistencia al contribuyente
- Preguntas frecuentes
- Guía del Emprendedor
- ¿Cómo se hace para...?
- Calendario tributario
- Oficinas y horarios
- Validar firma electrónica avanzada
- Cesión de documentos electrónicos

El 1 de julio entra en vigencia nuevo Rol Único Tributario Electrónico o e-RUT

A partir del 1 de julio estará disponible el nuevo Rol Único Tributario electrónico o e-RUT, que busca simplificar y facilitar el trámite de solicitud y obtención de cédula RUT para los cerca de 28 mil contribuyentes que mensualmente la requieren ante este Servicio. 29-06-2016

Director del SII viajó a Japón para participar en reunión clave de la OCDE para combatir evasión

29-06-2016

SII elimina cobro por todos los certificados y documentos solicitados en sus oficinas

28-06-2016

[Ver más noticias](#)

al DÍA

Nueva Cédula RUT Electrónica **e-RUT**

CHARLAS de ASISTENCIA al CONTRIBUYENTE

Postergación de Pago del IVA IVA 2 MESES

Sustitución de Multas por Capacitación

Valores y Fechas UF Dólar UTM Corrección monetaria Otros valores	Normativa y Legislación Circulares Resoluciones Consulta pública de normas Administrador de contenido normativo Legislación tributaria básica Jurisprudencia administrativa Más información	Sobre el SII Plan de gestión de cumplimiento tributario 2016 Cuenta Pública 2015 Organigrama Agenda pública histórica Estadísticas y estudios del SII Términos de uso sitio web SII Más información	Sitios de Interés Aplicaciones para entidades externas Licitaciones SII Acceso ley de transparencia Documentos sobre convención para combatir el cohecho de funcionarios públicos extranjeros Más información	Más SII SII contrata personal Educación fiscal Recomendaciones de seguridad RSS
--	---	---	---	--

[Solicitud de Información Ley de transparencia](#) **Gobierno Transparente** [Solicitud de Información Ley de transparencia](#)

Servicio de Impuestos Internos



Mi SII

Registro de
ContribuyentesImpuestos
MensualesFactura
ElectrónicaBoleta de
Honorarios

Renta

Declaraciones
JuradasBienes
RaícesSituación
TributariaTasación de
VehículosLibros
ContablesInfracciones y
Condonaciones

Usted está en: >

IDENTIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTES

Para hacer sus trámites en el sitio web del SII, usted debe contar con una clave secreta o certificado digital, si ya posee una clave secreta, por favor digítela, luego ingrese su número de Rut y presione el botón "ingresar".



A login form with a blue background and a red border. It contains two input fields: 'RUT' and 'Clave'. Below the fields is a red button labeled 'INGRESAR'. At the bottom of the form, it says 'Identificarse con Certificado Digital'.

- Obtención de Clave Secreta
- Recuperación de Clave Secreta
- Recomendaciones de Seguridad

Sii Servicio de Impuestos Internos

Rut: _____

Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Usted está en: > Mi SII

Datos Personales

Rut : _____

Nombre/Razón Social : _____

Domicilio : _____

Email : _____

Actualizar Email

Domicilios | **Actualice sus Datos**

Emita Boleta de Honorarios Electrónica

Página Principal

Mi Información Tributaria

- Mis Datos
- Mi Situación Tributaria
- Mis Sociedades
- Estado de mis Declaraciones:**
 - Anuales F22
 - Mensuales F29
 - Mensuales F50
- Mis documentos autorizados
- Mis Bienes Raíces
- Mis Cartas
- Mis Notificaciones
- Mis Mensajes
- Mis Expedientes

Mis Herramientas

- Inscripción y Actualización del Registro de Contribuyentes
- Emisión Boletas de Honorarios
- Declaración Mensual (F29-F50)
- Declaración Mensual (F22)
- Consulta Situación Tributaria**
- Consulta Bienes Raíces
- Denuncias de Evasión

MiSII

MiSII es la puerta de entrada a la Oficina Virtual del SII en Internet. A través de esta opción podrá acceder, de manera fácil y simple, a toda su información tributaria.

En el costado izquierdo, en la sección llamada "Mi Información Tributaria", usted podrá ver el detalle de su situación tributaria, el estado de sus declaraciones de impuestos, el estado del pago de contribuciones de sus bienes raíces, antecedentes de sus últimos documentos autorizados, entre otra información de su interés.

En la sección "Mis Herramientas", podrá encontrar las aplicaciones tecnológicas e información necesaria para realizar operaciones en línea con el SII, dependiendo de sus necesidades tributarias. Estas opciones pueden ser dar aviso de Inicio de Actividades, realizar declaraciones y pago de impuestos, emitir boletas de honorarios electrónicas, entre otros trámites. Además tendrá acceso a información de Normativa, Valores y fechas, así como también podrá realizar denuncias de evasión o consultar el estado de sus solicitudes de información de acuerdo a lo estipulado en la ley de transparencia.

Súmate a la FACTURA ELECTRÓNICA

Consultar y revisar situación tributaria

- ▣ Consultar situación tributaria de terceros
- ▣ Consultar situación de proveedores
- ▣ Consultar proveedores de campañas políticas
- ▣ Preguntas frecuentes consulta proveedores campañas políticas
- ▣ **Carpeta tributaria electrónica**
 - ▶ Generar carpeta por mandato a instituciones financieras
 - ▶ Descargar carpeta tributaria por instituciones financieras
 - ▶ **Generar carpeta tributaria**
 - ▶ Revisar carpeta tributaria
 - ▶ Revisar carpeta recibida
 - ▶ Preguntas frecuentes

Pérdida de documentos

- ▼ Dar aviso de pérdida y/o recuperación de cédula de identidad
- ▣ Dar aviso de pérdida - inutilización de documentos tributarios Formulario N°3238
- ▼ Guía
- ▼ Preguntas frecuentes
- ▣ Medios electrónicos autorizados por el SII para efectuar publicaciones de extravío de documentos tributarios

Timbraje y documentos tributarios

- ▣ Consultar timbraje de documentos
- ▣ Impresoras fiscales autorizadas
- ▼ Máquinas registradoras
- ▼ Preguntas frecuentes

Peticiones Administrativas

- ▣ Ingresar petición administrativa
- ▣ Consultar estado de peticiones administrativas
- ▣ Preguntas frecuentes peticiones administrativas

Nóminas

- ▣ Nómina registro voluntario de instituciones financieras extranjeras e internacionales
- ▣ Nómina registro de instituciones sin fines de lucro distribuidoras y/o receptoras de alimentos cuya comercialización sea inviable
- ▣ Nómina de empresas hoteleras registradas en el SII
- ▣ Nómina de contribuyentes autorizados a reemplazar la emisión de boletas por comprobantes de pago electrónicos

GENERAR CARPETA ELECTRÓNICA

Si usted necesita Solicitar un Crédito, Acreditar Renta, Acreditar el tamaño de su empresa o, simplemente, enviar información personalizada a terceros, utilice la Carpeta tributaria Electrónica, un producto totalmente gratuito, que el SII pone a su disposición.

¿QUE CARPETA DESEA SELECCIONAR?

[Solicitar Créditos](#)

Información acerca de:

- Datos del contribuyente
- Propiedad y Bienes Raíces
- Resumen de Boletas de Honorarios Electrónicas de los últimos 12 meses.
- 24 últimos períodos mensuales de IVA, F29.
- 3 últimos períodos anuales de Renta, F22.

[Acreditar Renta](#)

Información acerca de:

- Datos del contribuyente
- Propiedad y Bienes Raíces
- Resumen de Boletas de Honorarios Electrónicas de los últimos 12 meses.
- 3 últimos períodos anuales de Renta, F22.

[Acreditar Tamaño de Empresas](#)

Información acerca de:






- Datos del contribuyente
- Propiedad y Bienes Raíces
- 12 últimos períodos mensuales de IVA, F29.
- 3 últimos períodos anuales de Renta, F22.

[Personalizar su Carpeta](#)

Elija esta opción si usted quiere seleccionar la información tributaria que será incluida en la Carpeta tributaria Electrónica.

Escribe tu nombre, e-mail, y como Institución, marca “Otros”. Pincha la casilla que autoriza el envío del documento y luego selecciona “Enviar”.

Sii Servicio de Impuestos Internos

[Identificar Nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#) |     

[Mi SII](#) | [Registro de Contribuyentes](#) | [Impuestos Mensuales](#) | [Factura Electrónica](#) | [Boleta de Honorarios](#) | [Renta](#) | [Declaraciones Juradas](#) | [Bienes Raíces](#) | [Situación Tributaria](#) | [Tasación de Vehículos](#) | [Libros Contables](#) | [Infracciones y Condonaciones](#)

ENVIAR CARPETA TRIBUTARIA ELECTRONICA

Esta página le permitirá indicar el correo electrónico de la persona a la que usted le otorgará un mandato para que pueda acceder y revisar su Carpeta Tributaria Electrónica, la que será válida a partir de la fecha y hora en que ésta sea generada. La información contenida en esta carpeta estará disponible durante 90 días, a menos que usted anticipe la anulación de su vigencia en la opción [Revisar historial de Carpetas Tributarias Electrónicas emitidas](#).

Datos de Carpeta Tributaria Electrónica

Nombre del emisor:
RUT del emisor:
Fecha de emisión: 06/07/2016 10:23
Fecha de vencimiento: 04/10/2016
Tipo de Carpeta generada: Carpeta Tributaria Electrónica para acreditar renta

Datos para envío del email

Nombre del destinatario:






Email del destinatario:

Institución a la que envía la información:

Nota: El destinatario de esta Carpeta Tributaria Electrónica será notificado a través del envío de un correo electrónico a la dirección señalada por usted, con copia a su dirección de email registrada ante el SII para estos efectos. Se recuerda que todo cambio de correo electrónico o número de teléfono móvil deberá ser realizado en el sitio Web del SII (www.sii.cl), menú Registro de Contribuyentes, sección Modificaciones y Avisos, opción [Cambio de email y/o teléfono móvil](#).

Comunico al SII que he autorizado al contribuyente destinatario de este correo electrónico para que, mediante un código y una clave de autenticación generada especialmente para ello, pueda acceder al sistema y consultar la información contenida en mi Carpeta Tributaria Electrónica, también individualizada.

Sii Servicio de Impuestos Internos

Rut: [Identificar Nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)     

[Mi Sii](#) | [Registro de Contribuyentes](#) | [Impuestos Mensuales](#) | [Factura Electrónica](#) | [Boleta de Honorarios](#) | [Renta](#) | [Declaraciones Juradas](#) | [Bienes Raíces](#) | [Situación Tributaria](#) | [Tasación de Vehículos](#) | [Libros Contables](#) | [Infracciones y Condonaciones](#)

Revise los datos contenidos en esta Carpeta Tributaria Electrónica y, si están correctos, seleccione el botón "Continuar". Si detecta información incorrecta, reporte esta situación llamando a nuestra Mesa de Ayuda Telefónica, al (02) 395 11 15, o ingresando a nuestra página Web, www.sii.cl, menú Contáctenos, opción Problemas y quejas.

**CARPETA TRIBUTARIA ELECTRÓNICA
PARA ACREDITAR RENTA**

Importante: Esta información es válida para la fecha y hora en que se generó la carpeta.

Toda declaración y pago que sea presentada en papel retrasa la actualización de las bases de datos del SII, por lo que, eventualmente, podrían no aparecer en esta carpeta.

Nombre del emisor:
RUT del emisor:
Fecha de generación de la carpeta: 06/07/2016 10:23

Datos del Contribuyente

Fecha de Inicio de Actividades:	No
Actividades Económicas:	No registra actividades económicas.
Categoría tributaria:	-
Domicilio:	-
Sucursales:	-
Últimos documentos timbrados:	-
Observaciones tributarias:	No tiene observaciones.

Propiedades y Bienes Raíces(1)

Comuna	Rol	Dirección	Destino	Avalúo Fiscal	Cuotas vencidas por pagar	Cuotas vigentes por pagar	Condición (2)
- No se registra información para este RUT -							

(1): La presente información no acredita dominio de una propiedad.
(2): La condición exento/afecto ha sido determinada de los datos actuales del catastro de Bienes Raíces, considerando las modificaciones recientes de la tasación, y no según la existencia de cuotas de contribuciones emitidas.

Boletas de Honorarios Electrónicas (3)

Períodos	Honorario bruto	Retención de terceros	PPM de contribuyente
- No se registran Boletas de Honorarios Electrónicas emitidas en los últimos 12 meses -			

(3): Además de las Boletas de Honorarios Electrónicas, un contribuyente puede tener boletas de honorarios emitidas en papel, cuyo detalle no está disponible en forma electrónica.

Declaraciones de Renta (F22)

- No existen declaraciones de Renta recibidas en los últimos 3 períodos anuales -

CARPETA TRIBUTARIA ELECTRONICA GENERADA

Estimado(a) contribuyente:

Informamos a Ud. que la Carpeta Tributaria Electrónica generada con fecha 06/07/2016 10:23 está disponible para ser consultada tanto por usted como por la persona que ha designado, cuyo nombre y dirección de correo electrónico se individualizan a continuación:

Nombre destinatario:

Email destinatario:

DATOS DE SEGURIDAD

IMPORTANTE: Para resguardar que sólo el tercero (o destinatario) indicado pueda consultar esta información, se ha generado, además de un código de carpeta, una clave adicional, **la que deberá ser puesta en conocimiento de la persona a la que se le permitirá el acceso a esta información.** Asimismo, podrá ver el código y la clave de esta carpeta generada por usted en la opción [Revisar historial de Carpetas Tributarias Electrónicas emitidas](#).

Carpeta Tributaria Electrónica:	Código	4556739
	Clave	YDATP55J4X

Volver

Guardar Pdf generado